FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Erazo	Jimenes	Karlen Jurany Vanessa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1061777282	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ○ EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 10 AÑO 1994	CALLE 7B 4A 8 Villa Flores			
PAÍS		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO		MUNICIPIO	LA ARGENTINA		
MUNICIPIO		TELÉFONO		EMAIL	kar.unir94@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TRABAJADORA SOCIAL	12	2016

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	09	2023
UNIVERCIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO	10	2023
INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESAROOLO HUMANO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		PROCESO DE MANEJO DEL DUELO RESOLUCION 3100/2019	09	2026
INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESAROOLO HUMANO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		HUMANIZACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	09	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA FUNDACION DE APOYO A LA GESTION PUBLICA Y PRIVADA FUNGESPU			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO GARZÓN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3143886646	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	07	Año	2025	Día	15	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 495- 2015 CORDINADORA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA -CORDINACION						DIRECCIÓN Carrera 1A # 15-11					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL PROYECTO Y DESARROLLO SOCIAL FUNDESARROLLO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8364136	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 495- 2015 CORDINADORA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA -CORDINACION						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5-31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL FUNDESARROLLO.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* LA ARGENTINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8364136	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 495- 2015 CORDINADORA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA -CORDINACION						*DIRECCIÓN* CALLE 2N 5-33					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.061.777.282**
ERAZO JIMENEZ

APELLIDOS

KARLEN JUNARY VANESSA

NOMBRES

Vanessa Erazo J

FIRMA



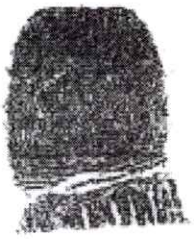

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1994**

SANTA ROSA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

05-FEB-2013 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1100100-00435017-F-1061777282-20130510 0032900699A 1 39541747

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agrícola
José Acevedo y Gómez

Santa Rosa – Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
según Resolución No. 0442 del 26 de Abril de 2004.

Confiere a

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

T.I. No. 94102614032 de Popayán – Cauca

El Certificado de Estudios del

Bachillerato Básico

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria,
según los planes y programas vigentes contemplados en el Artículo 89 de la Ley 115 de 1994
y el Decreto Reglamentario No. 1860 de 1994.

Leonardo Bambagué Martínez
Rector

Adelina Macías Realpe
Secretaria

Dado en Santa Rosa – Cauca, a los 12 días del mes de Diciembre de 2009
Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 38 Certificado No. _____

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Agrícola
"José Acevedo y Gómez"

Santa Rosa – Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,
según Resolución No. 0442 del 26 de Abril de 2004,

Confiere a

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

T.I. No. 941026 - 14032 de Popayán – Cauca

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes
contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I

Leonardo Bastidas Martínez
Rector

Adelina Macías Realpe
Secretaria

Dado en Santa Rosa - Cauca, el día 9 de Diciembre del año 2011

Anotado en el control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No. 01 Folio No. 44 Diploma No. _____

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Institución Educativa Agrícola
" José Acevedo y Gómez "

Santa Rosa - Cauca

Acta Individual de Grado

En Santa Rosa - Cauca, a los 9 días del mes de Diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la ***Institución Educativa Agrícola " José Acevedo y Gómez "****, aprobada hasta el Grado Once de Enseñanza Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, para otorgar el título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 0442 del 26 de Abril de 2004.*

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TÉCNICO - Especialidad Agropecuaria****, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación :*

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

T.I. No. 941026 - 14032 de Popayán – Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 26 de Fecha 9 de Diciembre del año 2011, que consta de 15 alumnos que comienza con el nombre de ***Bambague Ortiz Yecika Nathaly*** *y se cierra con el nombre de* ***Villaquirán Jiménez Edwin Joan.***

Dada en Santa Rosa - Cauca, a los nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2011.

Firmada y sellada por

Leonardo Bambagué Martínez
C.c. No. 76.319.326 de Popayán - Cauca
Rector

Adelina Macías Realpe
C.c. No. 59.669.156 de Tumaco - Nariño
Secretaria

Servicamp del Cauca

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

c.c. Nº 1.061.777.282 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Trabajadora Social

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Popayán 2 de Diciembre de 2016

Registrado en el folio del Libro de Diplomas Nº 002

Folio Nº 080 Acta de Grado Nº 014

Rector

Decano

Secretario General

1571

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

FUP
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

ACTA DE GRADO

En Popayán, a las 02:00 p.m., del día 02 de diciembre de 2016, bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

TRABAJADORA SOCIAL, A:

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ
C.C. 1.061.777.282 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No.014, registrado en el Libro de Diplomas No.002, Folio No.080 en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, MARIA CRISTINA DURAN, Directora Programa Académico de Trabajo Social, L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General (E).

El Rector

La Secretaria General

La Decana

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

nacida el 26 de octubre de 1994 en Santa Rosa (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en noviembre de 2022, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 14 de octubre de 2023

La interesada,	*El Rector,*	*La Jefa del Departamento de Títulos,*
Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez	*José María Vázquez García-Peñuela*	*Laura Hernáez Navarro*

UNIR-AA-121677

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2023280761	26004032	129909

Powered by CamScanner

DIDOSEG

CLAVE ALFANUMERICA:	Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:	CODIGO DE CENTRO:	REGISTRO UNIV. DE TITULOS:	CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
UNIR-AA-121677	2023280761	26004032	129909	077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 14 de octubre de 2023 a favor de doña Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez, que superó, en noviembre de 2022, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: La Jefa del Departamento de Títulos,

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto de Formación Laboral:

Proyecom
Proyectamos Educación al futuro

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental del Cauca mediante la Resolución No 10607 de 2010, y registro de programa No 12586 de 2010

Confiere a:

Karlen Jurany V. Erazo Jiménez

T. I. No 94102614032 de Popayán - Cauca

El Certificado de Competencia como:

Técnico Laboral En Informática

En atención a que curso y aprobó la asignaturas correspondientes al plan de estudios de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia en 624 horas

Dado en el Municipio de Santa Rosa - Cauca
a los cinco días (5) del mes de Febrero del año 2011

Esp. Francy Del Rocio Chavarro
Director de Centro

Tec. Jorge Eiler Velez Hurtado
Coordinador Académico

Ing. Oscar Andrés Ospina
Docente

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

El Instituto para la Formación Laboral

Proyecom
Proyectamos Educación al futuro

Acta de Grado

En Santa Rosa - Cauca a los Cinco (5) días del mes de Febrero de dos mil once (2011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Programa, Técnico Laboral en Informática, los suscritos Rector(a) y Director, en la Rectoría de la Institución Educativa Proyecom

Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca según Resolución No. 10607 de 2010 y Registro del Programa No. 12586 de 2010 para otorgar el Título de Técnico Laboral en Informática.

Comprobada la situación legal y Técnica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Plan de estudios de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia en 624 horas, se procedió a otorgar el Título de

Técnico Laboral en Informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karlen Jurany Vanessa Erazo Jiménez
T. I. No 94102514032 de Popayán - Cauca

Con copia al libro No. 001 del 5 de Febrero de 2011, que consta de veintisiete (27) estudiantes graduados.

Firmada por Esp. Francy del Rocío Chavarro (Rectora) y Tec. Jorge Eiler Vélez (Director)

Esp. Francy del Rocío Chavarro
C.C. No. 25.493.669 de Inzá Cauca
Rectora

Tec. Jorge Eiler Vélez
C.C. No. 16.890.077 de Florida - Valle
Director

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION NO FORMAL

FUNDESARROLLO

Certifica Que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jimenez

C.C. 1.061.777.282 de Popayán

Participó en el Diplomado:

LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS

Realizado entre marzo 21 a junio 20 de 2025, Con una duración de 120 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

Diana Liseth Ortega Tovar
Directora

Maria Del Pilar Calderon M.
Secretaria

Dado en Pitalito-Huila, el viernes 11 de julio de 2025

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

EL POLITÉCNICO DEL SUR DE COLOMBIA
POLISURCO

Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con licencia de funcionamiento Según Resolución No. 20211700002784 de 02 de febrero de 2021, expedido por la Secretaría de Educación de Popayán - Cauca

Certifica Que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

CC. 1.061.777.282 de Popayán

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Realizado en Popayán - Cauca, entre el 20 de marzo y el 05 de junio de 2021
Con una intensidad de 60 horas, se expide en Popayán - Cauca el 12 de junio de 2021

Director

Angi Yulieth Cordoba G
Secretaria

Popayán - Cauca, sede administrativa carrera 14 #7A-40 B/ Valencia celular: 321 942 3197
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo electrónico polisurco.info@gmail.com

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

EL POLITÉCNICO DEL SUR DE COLOMBIA
POLISURCO

Institución de Educación Para el trabajo y desarrollo humano con licencia de funcionamiento Según Resolucion No. 494 del28 de Julio de 2015 expedido por la secretaria de Educación de Pitalito Huila

Certifica Que:

Karlen Vanessa Erazo Jimenez

CC. 1.061.777.282 de Popayán

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS

Realizado bajo modalidad virtual con una intensidad de setenta (70) horas
se firma el 6 de noviembre de 2020

Director

Secretaria

Pitalito-Huila sede administrativa carrera 1B # 3-30 celular: 321 942 3197
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo electrónico polisurco.info@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

La Fundación Universitaria de Popayán y

Trabajo Social

Certifican que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jimenez

C.C No 1.061777.282

Asistió en calidad de Participante al 1er Seminario Taller sobre: "Atención a Víctimas del Conflicto a Través del Arte, con una duración de 6 horas

Fecha: 24 de Septiembre de 2015.

Mg. MARIA CRISTINA DURAN
Directora Trabajo Social
Fundación Universitaria de Popayán

Prof. RENED SIRI FAJARDO
Subdirector Trabajo Social
Fundación Universitaria de Popayán

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN Y

TRABAJO SOCIAL

Certifican Que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jiménez

cc # *1'061.777.282*

Participó

En calidad de asistente al Primer "Seminario Taller Sobre Peritaje Social"

Realizado el día 20 de Noviembre de 2014, con una intensidad horaria de 8 horas.

Mg. María Cristina Durán

Directora Trabajo Social

Renzo Siri Fajardo

Subdirector Trabajo Social

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

FUP
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
Trabajo Social

Seminario de Lectoescritura

UNIMINUTO

La Fundación Univesitaria de Popayán y el Programa de Trabajo Social hacen constar que:

Karlen Junary Erazo J.

cc 1061777282

PARTICIPÓ

En calidad de asistente al Seminario de Lectoescritura realizado el día 10 de abril de 2013

Mg. MARÍA CRISTINA DURÁN LÓPEZ
Directora Trabajo Social FUP

Prof. RENEO SIRI FAJARDO
Subdirector Trabajo Social FUP

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

La Fundación Emtel

A Través Del Parque Informático De Ciencia, Arte Y Tecnología

"Carlos Alban"

Resolución Secretaría de Educación Municipal No. 02562 de diciembre de 2007

Certifica que:

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ

T.I. 941026-14032 expedida en Popayán

Asistió y Aprobó el curso

INGLES BASICO (NIVELES I – IV)

Duración: 120 Horas

Firmado en Popayán, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012)

YENNY ELIZABETH VELASCO BRAVO
Coordinadora Área de Capacitación Técnica

ANA LUCIA MARTINEZ
Secretaria Académica

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA "GABRIEL GARCIA MARQUEZ" DE SANTA ROSA CAUCA,

C E R T I F I C A Q U E :

KARLEN YUNARI VANESA ERAZO J.

Participó en taller de ***FORMACION POPULAR EN TEATRO***, realizado en la Cabecera Municipal de Santa Rosa Cauca, con una intensidad de 300 horas.

Dado en Santa Rosa Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de Agosto del dos mil cuatro (2004).

YANIO CUELLAR ANGEL
ALCALDE MUNICIPAL (E).

JESUS ELVAR CORDOBA
INSTRUCTOR

CARLOS ALVEIRO CORAL
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA

Escaneado con CamScanner
Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

017428 19 AGO 2025

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 018327 del 17 de octubre de 2024

CONSIDERANDO

Que KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1061777282, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO, otorgado el 14 de octubre de 2023, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2025-EE-150442.

Que el convalidante adjunta copia del título de TRABAJADORA SOCIAL otorgado el 2 de diciembre de 2016, por la institución de educación superior FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el DÍA 07 DE JULIO DE 2025, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones,

mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº47 DEL 24 DE FEBRERO DE 2011, con resolución para la acreditación favorable del 10 DE MARZO DE 2020.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO, otorgado el 14 de octubre de 2023, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA a KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1061777282, como MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Proyectó: Sandrith Yurany Perez Chona
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: MARTHA ELENA HERNÁNDEZ DUARTE

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL
N° 1.061.777.282
de la trabajadora social

Nombres: Karlen Junary Vanessa
Apellidos: Erazo Jiménez
Inscripción: 20 de septiembre de 2017
Resolución: 0395 29 de sep. de 2017
Código interno: 342721032

Registro Profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 PBX: 248 4583
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que ERAZO JIMÉNEZ KARLEN JUNARY-VANESSA identificada con cédula de ciudadanía número 1061777282 de Popayán, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1061777282 con código interno 342721032 y con fecha de inscripción 20 de Septiembre de 2017, resolución de inscripción 0395 del 29 de Septiembre de 2017.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 16 de Febrero de 2021.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código v76zGw20St en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Dirección Ejecutiva: Calle 78 # 12A 15 Barrio: Espartillal, Localidad de Chapinero. Bogotá D.C., Colombia
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Whatsapp: 320 304 89 33 - 320 304 80 20 - 317 264 16 81

Powered by CamScanner

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Salud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jimenez

CC 1061777282 de Popayán - Cauca

Realizó el Curso en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual con enfoque diferencial - Código Fucsia (AIVVS)

con un total de 80 Horas.

Validar certificado

Fecha de emisión: 2026-09-03

Fecha de vencimiento: 2028-09-03

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
R.3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

Salud

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica que:

Karlen Junary Vanessa Erazo Jimenez

CC 1061777282 de Popayán - Cauca

Realizó el Curso en Humanización en la Prestación de Servicios de Salud con un total de 80 Horas.

Validar certificado

Fecha de emisión: 2026-09-03

Fecha de vencimiento: 2028-09-03

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
R.3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

68a79402-2230-4cbd-9e1e-0945ac1f096d

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO

ha participado y aprobado el Curso Virtual

Precauciones básicas: higiene de manos (COVID-19)

(versión en español revisada y adaptada para la región de las Américas del material disponible en OpenWHO)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 1 - Porcentaje de aprobación: 82,50 %

01 de septiembre de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=68a79402-2230-4cbd-9e1e-0945ac1f096d

Carné Digital de Vacunación Colombia

Salud

Esquema de Vacunación

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 1cf00980-9ce8-4e49-b2c4-ae2080edb550

Nombres y apellidos / Full name

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ

Tipo de identificación / ID Type

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number

1 0 6 1 7 7 7 2 8 2

Fecha de nacimiento / Date of birth

26/10/1994

País nacimiento / Country of birth

COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number

3177628393

Correo electrónico / e-mail

noreporta@gmail.com

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID MODERNA	Primera	20	10	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	939919	PITALITO GRUPO EXTRAMURAL	SANDRA LILIANA CUELLAR LEON
COVID MODERNA	Primer Refuerzo	20	01	2023	MODERNA SWITZERLAND GMBH	018D22A	POPAYAN CS SUROCCIDENTE	DANIELA MUÑOZ MELENJE
Fiebre Amarilla	Única	03	05	2025	Fabricante	24G0082	TARQUI E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO	MARTHA LUCIA SANTACRUZ USME - CC26493639 - ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Fungespu
¡Gestiones para la Vida!

NIT 813011125-9
TEL. 3143886646
fungespu@gmail.com

LA FUNDACION DE APOYO A LA GESTION PUBLICA Y PRIVADA FUNGESPU

Actuales administradores del programa
Educación Inicial en el Hogar del ICBF del municipio de Garzon

HACE CONSTAR:

Que, **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía **1.061.777.282,** desarrolló las actividades establecidas por el programa Educación Inicial en el Hogar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y se desempeñó como COORDINADORA, con contrato por prestación de servicios vigente desde el 01 de julio del año 2025 al 15 de noviembre del año 2025 desarrollando las funciones:

1) Liderar la implementación de la modalidad correspondiente, acorde con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, a través del lineamiento para la atención a la Primera Infancia, sus manuales operativos y anexos, respondiendo a las características territoriales, sociales, culturales e individuales de las niñas, los niños desde la gestación y sus familias.
2) Coordinar y hacer seguimiento de las Acciones del equipo humano a su Rol, promoviendo permanentemente la participación, innovación y fortalecimiento de las capacidades de los roles y competencias de las personas del servicio que acompañan a las niñas, los niños y las mujeres gestantes.
3) Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones.
4) Participar en las instancias y/o iniciativas de articulación en el territorio que permitan fortalecer la atención en educación inicial de niñas, niños y sus familias, estableciendo alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para fortalecer el trabajo articulado entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
5) Establecer estrategias para promover el tránsito armónico de niñas y niños usuarios, que cumplen los 5 años, al sistema educativo formal, así como conocer los mecanismos de exigibilidad de derechos para apoyar a las familias a activar las

rutas de atención cuando se evidencie alguna inobservancia por parte de las Instituciones Educativas.

6) Apoyar y garantizar la activación de las rutas de atención por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños vinculados en los servicios ante las autoridades competentes de acuerdo con lo establecido en el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF"

7) Orientar el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico y/o el que haga sus veces, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y documentos orientadores.

8) Conocer protocolos y activar rutas para el restablecimiento de derechos de las niñas, niños y mujeres/personas en estado de gestación cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

9) Liderar e implementar las acciones en el territorio en caso de presentarse una situación imprevista o emergencia en la prestación de los servicios de educación inicial de acuerdo con los manuales y/o orientaciones técnicas y operativas.

10) Construir en forma participativa con el talento humano, familias y cuidadores, las niñas y niños, el pacto de convivencia.

11) Promover y facilitar la participación del talento humano de la unidad de servicio en los procesos de formación y cualificación en las diferentes líneas inicial, avanzada o en servicio.

12) Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización del talento humano en un marco de diálogo, respeto y resolución asertiva de conflictos.

13) Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros de fortalecimiento en el marco del plan de cualificación.

14) Promover la generación de ambientes y experiencias pedagógicas, garantizando la existencia, distribución y uso de los materiales y mobiliario de manera pertinente, suficiente y en coherencia con la guía de dotación del ICBF y la línea técnica de educación inicial.

15) Gestionar de manera oportuna el proceso de caracterización de los niños, las niñas y las familias de manera que la lectura de contexto permita potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños y la implementación de plan de formación y acompañamiento a familias.

16) Gestionar y administrar el estado de los bienes muebles, inmuebles e intangibles que se requieran en el normal funcionamiento de los servicios, garantizando la recepción, control, registro, custodia, seguimiento, almacenamiento, salida y baja de los mismos, conforme a la "Guía para el desarrollo de inventarios y clasificación de activos" del ICBF.

17) Llevar a cabo la actualización y custodia de los archivos de las niñas y los niños y la documentación administrativa de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos de las entidades; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al supervisor y realizar reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.
18) Liderar el diseño, actualización y socialización del plan de gestión de riesgos de accidentes y desastres en los servicios de educación inicial, así como la activación de rutas de atención para proteger los derechos de las niñas y los niños.
19) Promover y establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias, las organizaciones sociales y las comunitarias que contribuyan al desarrollo integral de la Primera Infancia.
20) Establecer estrategias para viabilizar el ingreso, acogida, permanencia y tránsito de las niñas y los niños en los servicios de educación inicial, garantizando las trayectorias educativas completas entre ciclo 1 y ciclo 2.
21) Ejercer seguimiento al cumplimiento de las actividades y Acciones del equipo de talento humano a su Rol para garantizar la atención oportuna en los servicios de primera infancia.
22) Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad.
23) Coordinar y monitorear las funciones del Talento humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
24) Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
25) Participar en las mesas técnicas de primera infancia del municipio.
26) Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
27) Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
28) Garantizar que el equipo psicosocial construya en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.
29) Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación).
30) Promover y facilitar la participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.

31) Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
32) Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilizarían de experiencias exitosas de los agentes educativos.
33) Hacer seguimiento a las acciones realizadas durante las actividades pedagógicas, centrándose en el rol desempeñado por el agente educativo.
34) Coordinar con los agentes educativos la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.
35) Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
36) Orientar los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias).
37) Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
38) Analizar el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades.
39) Promover que los agentes educativos implementen los referentes técnicos de la primera infancia de acuerdo con el proyecto pedagógico.
40) Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
41) Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad
42) Garantizar la atención para los niños y niñas que venían siendo atendidos en los casos de continuidad del servicio.
43) Dar inicio a la ejecución del contrato, cumpliendo los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y suscrita la respectiva acta de inicio.
44) Mantener actualizada y facilitar la información técnica y administrativa relacionada con el contrato de aporte.
45) Permitir el ingreso, visitas, revisiones y hacer entrega de la información asociada a los procesos de seguimiento, verificación, evaluación e inspección y vigilancia realizados en los niveles nacional, regional y zonal del ICBF.
46) Responder y resolver oportunamente, con eficiencia los hallazgos que formulen los organizamos de vigilancia del estado a que haya lugar implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.
47) Responder al 100% de las solicitudes y requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este, suministrando para ello, los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual versa el requerimiento.

Fungespu
¡Gestiones para la Vida!

NIT 813011125-9
TEL. 3143886646
fungespu@gmail.com

48) Liderar la actualización del Proyecto Pedagógico con base en las orientaciones establecidas
49) Socializar con la totalidad del talento humano el proyecto pedagógico.
50) Cuando aplique, liderar la propuesta de acompañamiento a familias a través de medios de comunicación comunitarios y alternativos para modalidad propia e intercultural y situaciones especiales.
51) Programar y apoyar el desarrollarlo de las jornadas de reflexión pedagógica
52) Realizar la activación de rutas y el respectivo seguimiento a casos de amenaza o vulneración de derechos, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de actuación ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF
54) Seguimiento y consolidación de información de acompañamientos a familias, seguimiento y reporte de entrega de RPP a la EAS y seguimiento a novedades.
55) Entregar con la más alta calidad y de forma oportuna el informe técnico y demás documentos solicitados por parte del ICBF.
56) Es compromiso del contratista, evitar que en el componente de atención que ejecuta o en su modalidad se presenten hallazgos o requerimientos por parte de la entidad o el supervisor del contrato.

Dada en Garzón a solicitud de la interesada a los quince (15) días del mes de enero (01) de dos mil veintiséis (2026).

LIZ MARLY JIMENEZ CARABALLO
Representante Legal - Fungespu

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

Nit: 813007459 – 8

PT-FD-O-078

CERTIFICAMOS

Que, **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.061.777.282; prestó sus servicios a la Fundación a través de contrato de prestación de servicios de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N° 05 AÑO 2025	Prestó los servicios como **"COORDINADORA"** en el servicio, Educación Inicial en el Hogar (E.I.H) en el municipio de Tarqui.	Del 18 de Febrero al 30 de junio de 2025.	FINALIZADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Pitalito-Huila como soporte a hoja de vida a los (03) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

DIANA LISETH ORTEGA TOVAR
Representante Legal

Elaboro: PILAR CALDERON MUÑOZ Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Verifico: NORMA CONSTANZA TORO Cargo: GERENTE DE OPERACIONES
Firma:	Firma:

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

Nit: 813007459 - 8

PT-FD-C-24-027

CERTIFICAMOS

Que **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.777.282 expedida en Popayán; prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicios, de la siguiente manera:

CONTRATO	TIEMPO EJECUCION	CARGO	ESTADO
N°010 Año 2024	13 de marzo al 15 de diciembre de 2024.	Prestó los servicios como **"CORDINADORA PEDAGOGICA"** En los programas de primera infancia en el municipio de La Argentina-Huila.	Terminado

Se expide a solicitud del interesado(a) como soporte a hoja de vida, en el municipio de Pitalito-Huila a los (15) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

DIANA LISETH ORTEGA TOVAR
Representante Legal

Proyectó: NAZLY MARYORI REA Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Revisó: NORMA TORO OTALVARO Cargo: ASISTENTE FINANCIERO
Firma	Firma

Escaneado con CamScanner

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadania No. 1061777282, laboró para ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. con NIT - 800251440, desde el 23/01/2023, hasta el 30/09/2023, desempeñando el cargo de ASESOR DE GESTION INTEGRAL.

La presente se expide a solicitud de interesado(a), en Bogotá D.C., a los 16 de febrero del 2.024.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO KERALTY

Esta certificación es valida solo por 30 días a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realidaza en los teléfonos: Bogotá D.C. (1)-6466060 Ext. 5711537 o 5711540; Cali (2)-6607000 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4)-3360650 Ext. 5750008 o 5750009; Medellín (5)-4449544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7)-6851051 Ext. 5770007 o 57700012.

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

NIt: 813007459 – 8

PT-FD-C-22-154

CERTIFICAMOS

Que, **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.061.777.282 Popayán; presta sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N° 157 AÑO 2021	Prestó los servicios como "PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR URBANO" en el marco del desarrollo de la modalidad MI FAMILIA programa del ICBF	Del 27 de septiembre de 2021 al 26 de julio de 2022.	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Pitalito-Huila como soporte a hoja de vida a los (26) días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

Esp.REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Elaboró: DAYANA SIFUENTES SERRATO Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Elaboró: YEIMY ROCIO BONILLA CASANOVA Cargo: GERENTE DE OPERACIONES
Firma:	Firma:

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

Nit: 813007459 – 8

PT-FD-C-22-242

CERTIFICAMOS

Que, **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.061.777.282 Popayán; presta sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N° 016 AÑO 2022	Prestó los servicios como **"profesional psicosocial, formador y facilitador docente, capacitando al talento humano vinculado a programas de primera infancia."** en el Municipio de Pitalito.	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2022.	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Pitalito-Huila como soporte a hoja de vida a los (03) días del mes de agosto de 2022.

Atentamente,

Esp. REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Elaboro: DAYANA SIFUENTES SERRATO Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Elaboro: NORMA TORO OTALVARO Cargo: ASISTENTE TALENTO HUMANO
Firma:	Firma:

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONSORCIO DEJANDO HUELLAS
Nit: 901459069-7

PT-FD-C-21-180

CERTIFICAMOS

Que la señora KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.777.282 de Pitalito, prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N°017 AÑO 2021	Prestó los servicios como "APOYO PSICOSOCIAL" en los programas de primera infancia en el municipio de Pitalito-Huila.	Del 01 marzo al 30 de septiembre de 2021.	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Pitalito-Huila como soporte a hoja de vida a los (03) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

Esp.REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Proyectó: NORMA TORO OTALVARO Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO Firma	Revisó: MARIA JAEL MUÑOZ MONTILLA Cargo: ASESORA DE TALENTO HUMANO Firma

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR DEL POLITÉCNICO DEL SUR DE COLOMBIA

POLISURCO

CERTIFICA

Que, la señora KARLEN VANESSA ERAZO JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.777.282 expedida en la ciudad de Popayán-Cauca, prestó sus servicios como profesional desempeñándose como Formador y Facilitador Docente, capacitando al Talento Humano vinculado a programas de Primera Infancia de los Municipios de Cajibío y Piendamo para trabajar con niños, niñas y usuarios en temas de Fortalecimiento familiar para la prevención de los diferentes tipos de violencia contra niños y niña,. para nuestra Institución desde el de primero (1) de Marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre 2020.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada a los treinta (30) días del mes de enero de 2021.

OSCAR ALEJANDRO PEDRAZA GARZON

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social
FUNDESARROLLO
Nit: 813007459 - 8

PT-FD-C-20-217

CERTIFICAMOS

Que la señora KARLEN VANESSA ERAZO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.061.777.282 de Popayán-Cauca, prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N°021 AÑO 2020	Prestó los servicios como "Coordinadora Pedagógica, Apoyo Psicosocial y Facilitadora en la Implementación del Seguimiento a Usuarios de la modalidad DIMF en Convenio Con El ICBF, dirigido a población vulnerable, niños, niñas, jóvenes y familias" del Municipio de Cajibio-Cauca	Del 21 febrero al 31 de diciembre de 2020.	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Popayán-Cauca como soporte a hoja de vida a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

Esp. REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social

FUNDESARROLLO

NIt: 813007459 – 8

PT-FD-C-19-184

CERTIFICAMOS

Que la señora KARLEN VANESSA ERAZO JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.061.777.282 de Popayán-Cauca, prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera:

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
- N°151 AÑO 2019	Prestó los servicios como "APOYO PSICOSOCIAL" en los programas de primera infancia con población vulnerable en el fortalecimiento de habilidades esenciales, ejercicio de derecho y ciudadanía en convenio con el ICBF en el Municipio de Popayán-Cauca	Del 25 de enero al 15 de diciembre de 2019.	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Popayán-Cauca como soporte a hoja de vida a los quince (15) días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,

Esp.REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Elaboró: ALEJANDRA JIMENEZ RIVERA Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA Firma:	Revisó: ELIANA HERNANDEZ Cargo: COORDINADORA Firma:

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social
FUNDESARROLLO
Nit: 813007459 - 8

PT-FD-C-19-005

CERTIFICAMOS

Que la señora **KARLEN VANESSA ERAZO JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.061.777.282 de Popayán-Cauca, prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicio de la siguiente manera

CONTRATO	OBJETO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	ESTADO
N°424 AÑO 2018	Prestó los servicios como "APOYO PSICOSOCIAL" en los programas de primera infancia en el Municipio de Popayán-Cauca	Del 01 noviembre al 30 de noviembre de 2018	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado (a) en la ciudad de Popayán-Cauca como soporte a hoja de vida a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2019

Atentamente,

Esp. REINALDO RUBIANO PEPICANO
Representante Legal

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°3

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Radicado No 17 / MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAAID-BRAID2-BAAID3-S3-29.25

Popayán - cauca, 08 octubre de 2018

CERTIFICA QUE:

La señorita KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ identificada con cedula de ciudadania N° 1.061.777.282 de POPAYAN adelanta actividades orientarias a la coordinación de jornadas de desarrollo comunitario en la ciudad de Popayán, a través de un voluntariado desde el 01 de julio del 2017 hasta la fecha.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 08 días del mes de octubre del 2018.

EDISSON GARCIA GUZMAN
Sargento viceprimero
Batallón de acción integral y desarrollo N° 3

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
Calle 10 No 10-00
CEL 3103750410
Edison267704@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ONG FUNDACION GESTION
SOCIAL DE COLOMBIA
NIT: 900.534.691-5

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ONG FUNDACIÓN GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE

La señora **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.061.777.282, se desempeñó como Apoyo Psicosocial en el periodo comprendido entre el 16 de enero a 20 de octubre de 2017, bajo el Contrato de Prestación de servicios 2017-67 en donde sus actividades eran

DESDE EL SERVICIO

Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias
Apoyar el diseño e implementación de diseños pedagógicos que respondan a una educación inicial rica y pertinente
Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades
Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil.

CON EL TALENTO HUMANO

Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario
Dar capacitación en detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato
Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano.

CON LAS FAMILIAS

Apoyar la construcción y aplicación el plan de formación de familias
Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños

CON LOS NIÑOS

Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
Evaluar el estado de pro actividad y motivación de los niños y niñas con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los siete días de mes de noviembre de 2017

MARIAN DANIELLY HURTADO FLOREZ
DIRECTORA

Nota: el contratista a la fecha se encuentra entregando la documentación requerida para la entrega de paz y salvo

Carrera 17 No 100N-34 Barrio Campamento
LINEAS TELEFONICAS: (2) 8361012 - 8361013
CELULAR: 3008152148
gestionsocialdecolombia@gmail.com
POPAYAN – CAUCA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ESE SURORIENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL SURORIENTE
NIT 800463172-9

Santa Rosa, Cauca; mayo 15 de 2022

A QUIEN CORRESPONDA;

La suscrita **JESSICA ALEJANDRA TINOCO BONILLA,** identificada con cédula de ciudadanía No.**1.053.818.582** de Manizales; quien desempeña sus actividades como Ap. Coordinación en la E.S.E. SURORIENTE del Punto de Atención Santa Rosa, se permite comunicarle al interesado que la señorita **KARLEN JURANY VANESSA ERAZO JIMENEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.061.777.282**, estuvo vinculado a la INDUSTRIA DE TRABAJADORES "SANARTE", durante veinte (20) meses consecutivos, desde el 01 de enero de 2017 hasta el día 30 de septiembre del año 2019, quien se desempeñó como apoyo al servicio de SIAU, en el punto de atención Santa Rosa.

Puedo asegurar que Karlen Erazo, es una persona íntegra, comprometida, apta para desarrollar cualquier tipo de actividad que se le asigne o encomiende y que se encuentre dentro de su profesión; es responsable y se le facilita el trabajo en equipo. Siempre mostró buena disposición de servicio para realizar sus tareas.

Por lo anterior, la institución no tiene ningún inconveniente en recomendarla y hace extensiva la presente para los efectos que al interesado convenga.

Quedo atenta ante cualquier referencia o información adicional.

Atentamente,

Jessica A. Tinoco B.

JESSICA ALEJANDRA TINOCO BONILLA
Ap. COORDINACION E.S.E. SURORIENTE
PUNTO DE ATENCION SANTA ROSA

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLLON DE INFANTERIA NO 7 GRAL JOSE HILARIO LOPEZ

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Popayán (Cauca), 16 de Diciembre de 2016

Asunto: Certificación

Por medio de la presente me permito certificar que la señorita Karlen Jurany Vanessa Erazo Jiménez identificada con cedula de ciudadanía número 1.061.777.282 de Popayán, Cauca desarrolló actividades de Trabajo Social en las instalaciones de esta Unidad Militar. Contratada por un lapso de un año desde el 15 de Junio de 2015 hasta el 15 de Junio de 2016 prestando sus servicios por un sueldo mínimo mensual de $ 635.000 pesos.

Respetuosamente;

Sargento Segundo PATIÑO BUSTOS ALEXANDER
Jefe Talento Humano Batallón de Infantería N° 7 "Gral. José Hilario López"

Elaboró CP MEDINA [illegible] ADUVAN GUILLERMO
Revisó SS. PATIÑO BUSTOS ALEXANDER
Vo Bo SS PATIÑO BUSTOS ALEXANDER

Patria, Honor, Lealtad
"DIOS EN TODAS NUESTRAS ACTUACIONES"
Fe en la Causa
Cantón Militar Popayán AV. LOS CUARTELES N° 80-00 TEL. 8203487 - MK 037219
[illegible]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-09-01 14:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KARLEN	JUNARY VANESSA	ERAZO	JIMENEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1061777282

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CAUCA	Municipio	SANTA ROSA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	LA ARGENTINA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ESE DAVID MOLINA MUÑOZ DE OPORAPA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	OPORAPA

Dirección	["Calle 5 No. 7-88"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.790.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$3.790.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALVARO		SANCHEZ	ARIAS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1016110713

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:24:52 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061777828**
Apellidos y Nombres: **CAMPO SANCHEZ HAMILTON ARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 10:26:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061777282** y Nombre: **KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146747482** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 22:24:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061777282
Código de Verificación	1061777282260831222414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302151774

PIB
22:23:23

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061777282:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:56:20 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061777282,** Apellidos y Nombres **ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. Municipal David Molina Muñoz de Oporapa**, con NIT **813012946-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Proteccion de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Informacion y las Comunicaciones DIJIN

Servicios Integrales De Salud

Nit. 900604369-1
Cel. 312 724 8808 - 310 273 1165
Carrera 9 N°2A- 33 - La Plata
serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 31.438

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
14 DÍA	03 MES	2024 AÑO	LA PLATA (HUILA, COLOMBIA) Ciudad	CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL INGRESO (MEDICO)

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	30 AÑOS 1 MESES 2 DÍAS	CC	1061777282
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
COORDINADORA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

EL EXAMEN MÉDICO NO PRESENTA DEFECTOS NI PATOLOGÍAS

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL	✓	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH]	✓
COPROLOGICO	✓	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA (FROTIS FARINGEO)	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE OSTEOMUSCULAR	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN : ERGONOMIA	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: HERNANDEZ VERGEL GLORIA JIMENA

R. M.: 1384/2006 L.S.O.: 1376/2021

Código de Seguridad
C631I1O31438

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA

CC: 1061777282

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicado: D D M M A A A A

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación — B. Reporte de Novedades X	A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia X - Beneficiario o Afiliado adicional — B. Colectiva — C. Institucional — D. De Oficio	A. Contributivo X — B. Subsidiado	Si — No

5. Tipo de Afiliado	6. Tipo de Cotizante	7. Código
A. Cotizante X — C. Beneficiario — B. Cabeza de Familia — D. Afiliado adicional	A. Dependiente — B. Independiente X — C. Pensionado	(a registrar por la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ERAZO	JIMENEZ	KARLEN	JUNARY VANESSA

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	Cuál	13. Nacionalidad
CEDULA DE CIUDADANIA	1061777282	Femenino X Masculino	F X M T NB Otro		COLOMBIANA

14. Lugar de nacimiento				15. Fecha de nacimiento
País	Departamento	Municipio		
SANTA ROSA	COLOMBIA	HUILA	SANTA ROSA	2 6 1 0 1 9 9 4

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		Si — No — Categoría de discapacidad	Si — No	Nivel — Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
POSITIVA	PROTECCION	1.750.905	

26. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
CALLE 7B #4A-08 BARRIO VILLA FLORES - LA ARGENTINA HUILA	

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3177628397	kar.unir94@gmail.com

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
HUILA	LA ARGENTINA		Cabecera Municipal X — Rural Disperso — Centro Poblado — Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	Cual	32. Nacionalidad
		Femenino Masculino	F M T NB Otro		

33. Lugar de nacimiento				34. Fecha de nacimiento
País	Departamento	Municipio		D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B2				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B3				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B4				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A
B5				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	D D M M A A A A

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN	48. Clasificación SISBÉN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B2					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B3					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B4					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B5					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	zona	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B2			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B3			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B4			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B5			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

A. AFILIACIÓN

AUS

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

B. REPORTE DE NOVEDADES

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación
Dirección | Teléfono fijo o Celular

Correo Electrónico | Departamento | Municipio / Distrito

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
	0 1 0 9 2 0 2 6	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad. Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC X CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. fecha de radicación	97. Fecha de validación
			D D M M A A A A	D D M M A A A A

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento
Karlen Erazo		

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA** identificado(a) con **CC** número **1.061.777.282** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 25 de febrero de 2013 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 01 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ identificado con CC. 1061777282 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	ESE MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ
Tipo y Numero de Documento	NI - 813012946

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/05	**Fecha inicio contrato**	2026/09/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3861001 - Actividades de hospitales y clinicas, con internacion, comprende las actividades que consisten principalmente en
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC04092026N1061777282A22157555.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026031559049

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061777282		ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manantial de las Garzas	GARZON-HUILA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000001209	9510903269	I	2026/10/21	2026/09/10	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: GARZON Depto: HUILA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1061777282	ERAZO KARLEN	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

2026/09/10 11:14 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061777282		ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Manantial de las Garzas	GARZON-HUILA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-09	1000001209	9510903269	I	2026/10/21	2026/09/10	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0						
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0						
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0						
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

2026/09/10 11:14 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$42,700
$42,700
$218,900
$218,900
$541,800

2026/09/10 11:14 AM

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

LA ARGENTINA,
HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

10/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor KARLEN JURANY ERAZO JIMENEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1061777282**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550076700175342**
Fecha de apertura	**26/10/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14795835746

(415)7707212489984(8020) 000001479583574 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 7 7 2 8 2	8	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 7 2 8 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERAZO	JIMENEZ	KARLEN	JUNARY VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CL 19 SUR 3 63 BRR SOLARTE

42. Correo electrónico: karlen94.erazo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 6 2 8 3 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 2 1 0 9 2 7	8 6 9 2	2 0 2 1 0 9 2 7	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ERAZO JIMENEZ KARLEN JUNARY VANESSA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061777282 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 11:47 AM

Código Verificación: **A1MGFED2SR**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

La Argentina - Huila
Administración Municipal
2024-2027
NIT 891.180.205-7

No 457

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PREDIAL	IND Y COM
KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ	1,061,777,282	SI	SI

VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

La Argentina Huila, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1884 JUSTICIA PAZ TRABAJO 1960

TESORERO MUNICIPAL

JEFERSSON GAVIRIA RIOS
TESORERO GENERAL

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	mipg | modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL	Código: M5-FO-006
	PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE INGRESOS	Versión N° 1.0
	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	Página 1 de 1

LA TESORERA DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA

KARLEN JUNARY VANESSA ERAZO JIMENEZ identificado(a) con CC Nro **1.061.777.282** se encuentra a paz y salvo por todo concepto de impuestos Municipales Vigencia (Industria y Comercio 2025 – Predial 2026.)

El presente certificado tiene validez hasta el día 31 de diciembre de 2026, lo anterior se expide a solicitud del interesado.

Dado en Oporapa, a los un (01) días del mes de septiembre del 2026.

ALCALDÍA OPORAPA

CAROLINA MAZABEL SCARPETTA
Tesorera Municipal

Proyectó: Elizabeth Grillo Valenzuela *Apoyo a Tesorería*	*Revisó: Carolina Mazabel Scarpetta* *Tesorera Municipal*	*Aprobó: Carolina Mazabel Scarpetta* *Tesorera Municipal*

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner